

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 3835** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Carrión de Calatrava (Ciudad Real) -3426/2017.*

Con fecha 14/10/2025, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Carrión de Calatrava (Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia: 3426/2017 (P-907)

Titulares: Fernando Lozano Sobrino (**5806**) y Matilde Rodríguez Rodríguez (**7469**)

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea Mancha Occidental I.

Ubicación de la captación: (Coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

Captación	Termino	Provincia	Polígono	Parcela	Ref. Catastral	X	Y
1	Carrión de Calatrava	Ciudad Real	29	364	13031A029003640000WS	427.352	4.319.905

Características del uso: 1,59 ha de Riego Leñosos (Olivar)

Localización del uso: Polígono 29 parcela 364 de Carrión de Calatrava (Ciudad Real).

Dotación máxima anual concedida: 1.000 m³/ha/año.

Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 1.590 m³.

Caudal máximo instantáneo: 3,5 l/s.

Caudal medio equivalente: 0,05 l/s.

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de agua subterránea: 1.180 m³/año.

Volumen destinado al Centro de Intercambio de Derechos (CID): 177 m³/año

Plazo de la concesión: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 2 de febrero de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260004354-1